



INFORME FINAL DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1738-40-LP23
“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA EL TREN, COMUNA VILLA ALEGRE”

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

Mandante	I. Municipalidad de Villa Alegre
Unidad Técnica	Dirección de Obras
Fecha de Publicación	01-08-2023
Fecha de Cierre Portal	21-08-2023 16:00:00
Fecha de Apertura Portal	22-08-2023 16:18:18
Presupuesto Disponible	\$ 74.999.805 (IVA incluido)
Tipo de Licitación	Pública

Mediante el presente Informe Final la Comisión Evaluadora, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°1469 de fecha 28.07.2023, en la tarea encomendada de dar estricto cumplimiento a las Bases para esta Licitación.

LO SOLICITADO:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA EL TREN, COMUNA VILLA ALEGRE	SE PROYECTA EN UNA ZONA DE EQUIPAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN DE 608,00 M2 DE MULTICANCHA DE POLIURETANO LÍQUIDO, EQUIPADA PARA LA PRÁCTICA DE BABY-FUTBOL Y BASQUETBOL, QUE INCLUYE CUATRO POSTES DE ILUMINACIÓN, ÁREAS VERDES CONTIGUAS Y EL CIERRO DEL PERÍMETRO DE LA CANCHA CON UN PORTÓN DE ACCESO A ÉSTA.

II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA

Llevada a cabo el día 09 de agosto de 2023 a las 15:00hrs. como deja constancia el acta adjunta, donde se presentaron los siguientes proveedores:

VISITA A TERRENO		
N°	RAZON SOCIAL	RUT
01	JOSÉ GUILLERMO BUSTAMANTE DÍAZ	
02	VIDRIERÍA COLBUN SPA	77.354.484-0
03	CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LIMITADA	76.565.130-1

N° DE OFERTAS QUE SE PRESENTARON AL PORTAL: 01/

OFERTAS INGRESADAS EN MERCADO		
N°	RAZON SOCIAL	RUT
01	CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LIMITADA	76.565.130-1



III. RESUMEN DE ANTECEDENTES ENTREGADOS

1.- CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LIMITADA RUT 76.565.130-1

A) RESUMEN:

Revisado los anexos solicitados según BAE numeral 12 “PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS”, el oferente cumple con los siguientes anexos:

ANEXOS ADMINISTRATIVO	SI	NO
a) Anexo N°1 “Identificación del Oferente y Propuesta Económica”	X	-
b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales Vigente.	X	-
c) Copia de la Patente Municipal al día del oferente (si es UTP, cada miembro debe adjuntar la información).	X	-
d) Unión Temporal de Proveedores el documento público o privado que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma.	-	-
e) Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	-

ANEXOS TECNICOS	SI	NO
a) Carta Gantt que incluya todas las partidas del presupuesto.	X	-
b) Documentos que acrediten la experiencia en obras similares a esta obra, según Anexo N°2 “Evaluación de Experiencia”.	X	-
c) Certificado que acredite el registro del contratista, emitido por la entidad competente en que mantiene el registro.	X	-

ANEXOS ECONÓMICOS	SI	NO
a) Anexo N°3, Presupuesto Detallado	X	-

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la presente licitación, los ítems o criterios a evaluar son los siguientes:

	Ítems de Evaluación	Porcentaje
a)	Precio	35%
b)	Experiencia	30%
c)	Plazo	15%
d)	Registro Contratista	10%
e)	Cumplimiento de Requisitos	10%
		100%

15.1 Precio (35%)

La oferta de menor valor tendrá nota siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional.

La nota de cada participante se ponderará en un 35%, obteniendo el puntaje respectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Precio} = \frac{\text{Menor Monto Ofertado}}{\text{Monto Oferta a Evaluar}} * 7$$

15.2 Experiencia (30%)

La experiencia será evaluada analizando dos aspectos: las obras similares y los metros cuadrados de multicanchas realizadas.



15.2.1. Obras Similares: este aspecto se evaluará en base al número de **obras similares materia de esta licitación (multicanchas)** que hayan sido ejecutadas por el oferente, las que deberán ser acreditadas y certificadas por las entidades correspondientes. Las obras y certificaciones deberán ser desde el año 2016 a la fecha.

N° de obras certificadas	Nota final
10 y más	7
Entre 9 y 8	6
Entre 7 y 6	5
Entre 5 y 4	4
Entre 3 y 1	3
Sin experiencia	2

Nota: Se entenderá por obras similares, a las obras que el contratista acredite sean de características similares a construcciones, reposiciones y/o mejoramientos de multicanchas.

15.2.2. Metros cuadrados intervenidos: este ítem se evaluará en base a la cantidad de metros cuadrados intervenidos y que hayan sido ejecutadas por el proponente y que sean debidamente acreditados y certificados (en obras que guarden relación con el objeto de la licitación, multicanchas). Los metrajes y certificaciones deberán ser desde el año 2016 a la fecha.

N° de metros certificadas	Nota final
Sobre 4.000 m ²	7
Entre 3.999 y 3.000 m ²	6
Entre 2.999 y 2.000 m ²	5
Menos de 1.999 m ²	4
No posee o no acredita experiencia	3

La nota obtenida en este criterio "Experiencia" será la suma ponderada de las notas obtenidas en el ítem 15.2.1 y 15.2.2, de la siguiente forma:

$$\text{Nota Experiencia} = \frac{\text{Nota Obras Similares} + \text{Nota metros cuadrados intervenidos}}{2}$$

Dicha nota será ponderada en un 30% para la obtención del puntaje final.

15.3 Plazo (15%)

La oferta de menor plazo tendrá nota siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional.

La nota de cada participante se ponderará en un 15%, obteniendo el puntaje respectivo según la siguiente fórmula:

$$\text{Plazo} = \frac{\text{Menor Plazo Ofertado}}{\text{Plazo Oferta a Evaluar}} * 7$$

Nota: las ofertas que ofrezcan un plazo inferior al 50% del plazo estipulado en las presentes bases, serán desestimadas por considerar que en un plazo inferior no se puede cumplir a cabalidad con la ejecución de la obra.

15.4 Registro Contratista (10%)

El Registro de Contratista se evaluará de la siguiente forma y la nota de cada participante se ponderará en un 10%, obteniendo el puntaje respectivo.



REGISTRO	NOTA
Registro MOP o MINVU	7
Registro Municipal Obras Mayores	5
No presenta el registro o es distinto al solicitado	Se rechaza la oferta

Nota: se entenderá que el proponente no cumple con el registro solicitado, cuando el registro que solicite sea distinto a lo solicitado en las presentes bases de licitación. Además, quienes resultasen adjudicados no teniendo su registro vigente, deberán al momento de la firma de contrato acreditarlo, si esto no ocurriese, la municipalidad podrá readjudicar al segundo en la línea de evaluación o hacer un nuevo llamado a licitación.

15.5.- Cumplimiento de Requisitos (10%)

Este ítem evaluará la forma en que el proponente presente su oferta en el portal mercado público, según la siguiente tabla. La nota de cada participante se ponderará en un 10%, obteniendo el puntaje respectivo.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	NOTA
Oferente SI adjunta la totalidad de lo solicitado	7
Oferente SI adjunta la totalidad de lo solicitado, pero tiene errores en la presentación (adjunta más documentos de los requeridos y/o los sube en otro formato y/o se le debe pedir aclaración por foro)	4
Oferente NO adjunta la totalidad de lo solicitado.	1

EVALUACIÓN FINAL.

La evaluación Final se definirá el Mayor Puntaje Sumadas, todas las notas:

Nota final: (a x 35%) + (b x 30%) + (c x 15%) + (d x 10%) + (e x 10%)

1.- CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LIMITADA RUT 76.565.130-1

CRITERIO	DETALLE	NOTA	PONDERACIÓN
PRECIO (35%)	74.999.780	7	2.45
EXPERIENCIA (30%)	3 certificados y 1.816 M2	3+4=7/2=3.5	1.05
PLAZO (15%)	90 días	7	1.05
REGISTRO CONTRATISTA (10%)	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)	7	0.7
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)	Si adjunta la totalidad de lo solicitado	7	0.7
TOTAL	-	-	5.95



V. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

La comisión evaluadora ha analizado y verificado los antecedentes presentados por los oferentes, conforme lo estipulan las BAE de la Licitación Pública ID 1738-40-LP23 “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA EL TREN, COMUNA VILLA ALEGRE” esta Comisión Evaluadora sugiere al señor alcalde **ADJUDICAR EL PROCESO LICITATORIO**, al oferente **CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LIMITADA RUT 76.565.130-1**, con una nota de 5.95, por un monto total de **\$74.999.780** (Setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta pesos) y un plazo de ejecución de **90 días corridos**.



JULIO ESPINOZA HURTADO
JEFE DE BODEGA



NICOL ARCE BRAVO
**DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA
E INSPECCION**



JOSE BRAVO GOMEZ
PROFESIONAL SECPLAN

Villa Alegre, 22 de agosto de 2023.

RECIBIDO
SECPLAN

22 AGO 2023

1000

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El presente documento es un extracto de un expediente de seguridad pública, el cual se encuentra en el expediente número 1000, con el número de expediente 1000/2023. El presente documento es un extracto de un expediente de seguridad pública, el cual se encuentra en el expediente número 1000, con el número de expediente 1000/2023. El presente documento es un extracto de un expediente de seguridad pública, el cual se encuentra en el expediente número 1000, con el número de expediente 1000/2023.


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**RECIBIDO
SECPLAN**

23 AGO. 2023

11:30